

1

Oficio del General Belgrano
al
Director D. Ignacio Alvarez
Dandole cuenta de su misión en Europa para
traer un Príncipe (de la familia de España).

Copia exacta (del papel autógrafo, todo de tinte
y letra) del General Belgrano, que he tenido en
mis manos, y que conserva el Doctor D. Pe-
dro José Agrelo)

— Extracto da Copia do Original —



*Exmo. Señor - Conforme a la orden verbal que V.E. tuvo
a bien expresarme en la audiencia que se dignó prestar
me el Martes de esta semana, me toma la libertad
de adjuntar la relación de los pasos y ocurrencias en
mi viaje al Brasil, e Inglaterra, con Documentos,
y Copias que se incluyen desde el numero 1º, hasta
el 119; debiendo advertir que con el numero 1º se
halla señalada una Representación al Rey Car-
los 4º, de pliegos seis; dos obligaciones una hacia
el mismo Rey, otra al Principe de la Paz, y una
Copia de un informe de Baquiano Sal. Ministro
de Indias en Madrid; que era uno de los documen-
tos que acompañaba a la representación con algu-
nos papeles que antes y después de mostrada rea-
cción política se han publicado aquí, y el resto (de
números estos en pliegos seis). — Pido Guarde a
V.E. muchos años. — Buenos Aires 3 de Febrero
de 1816 = Exmo. Señor = a Manuel Belgrano. —
Exmo. Señor Supremo Director interinio D. Ygu-
acio Álvarez*



*Relación de mis pasos y ocurrencias en mi viaje
al Brasil, e Inglaterra, extendida de Orden verbal
del Exmo. Señor Supremo Director Interinio. —*

*A consecuencia del nombramiento del Director Don
Gervasio Posadas que hice en mí, confiándome mis
trucciones y otros papeles que debían gobernarlas
a la par que a Don Bernardino Rivadavia, en la Di-
putación para ante la Corte del Brasil, y la de Espa-
ña, hice mis diligencias para hallarme pronto a sa-
lir de esta en el momento que se me avisase. — El dia*

25 de Diciembre de 1814, por la tarde, el Capitan del Puerto D^r. Martín Thompson pasó a mi casa a decírmme que el viento era bueno, y el buque iba a salir inmediatamente me levié á Rivadavia, y pasamos el despedirnos del expresado Director: en seguida fuimos abordo, y allí me entregó el nombrado Thompson un pliego rotulado á Rivadavia, y a mí: lo abri, y me halle con un Oficio del Secretario Herrera que incluia otro pliego con la prevenicion de abhirse en Londres. —

Plegados al Rio Saneyre dimos todos los pasos que se nos habian encargado por el Gobierno, de que debe estar instruido por nuestras comunicaciones de Oficio, y las particulares que Rivadavia dirigió al Dicho Secretario Herrera, hasta los ultimos momentos de nuestra salida. — Esta se verificó el 15 de Mayo, y llegamos á Plymouth el 7 de Mayo: desde allí escribi a Don Manuel Sarreta, y el 14 que entramos en Londres, tube el gusto de verte, y saludarte unicamente, sin entrar en mas conversacion con el, por hallarme bastante indisposto, y verme precisado a ponerme en la cama. — Al dia siguiente abrimos el pliego que traíamos, y dejo apuntado, en él halle un Oficio para mi, con varios Diplomas, en el que se me mandaba quedar en Londres, y obrar todo (de acuerdo con Sarreta), y se me decía que mi compatrio Debia pasar á Madrid, para quien venia otro Oficio, y Diplomas, que no vi. — Sarreta vino, se le impreso, y manifestó que habia asuntos de otra impor-

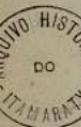


pacia, y que de ningún modo debía ir alguno á
España, que hablamos llegado lo mas a pro-
pósito que podía ser, segun que ya había habla-
do con Rivadavia la noche anterior — En se-
guida nos condujo á Casa de los Señores Hullet,
hermanos y Cia, á entregar nuestras recomen-
daciones, y por un modo improviso hinc que
pusiere en manos de aquellos Señores las letras
que llevabamos contra la respetable Casa de
Vigmore y a jora de altas consideraciones en Lon-
dres yo me resistía, pero Rivadavia me expuso
que convenía al honor del Pays, y al momento
despues mi resistencia que no se llegó á percibir —

Cuando íbamos para la nombrada Casa me in-
dicó el proyecto que había establecido, y de que
había instruido la noche anterior á Rivadavia,
para ver si conseguía que el Infante Don Fran-
cisco de Paula viniese á esta; que estaba de
vuelta de ver á los Reyes Pedres, y Príncipe
de la Paz, el Conde de Cabarrus á quien había
escogido por agente de este negocio, y que ven-
dría á hablarnos de las entrevistas y conve-
nencias que había tenido con los expresados per-
sonajes, por los cuales, decía Sarratia, que todos
estaban dispuestos, y nos presentó la cosa de mo-
do tan facil de creerse, que solo faltaba que
nos los entrasemos al pensamiento — Había
nos procurado, Rivadavia, y yo, desde que nos
desembarcamos, ya con la noticia de hallarse
Napoleón en Francia, que fizé el saludo que se nos



hizo por el primer hombre que entro abordo en el puerto de Falmouth, saber el estado de la Europa, instruernos de los resultados del Congreso de Viena, de las miras de los soberanos, de su solida alianza, y del estado de la Francia con respecto a Napoleón, y aspirabamos á llegar a Londres para imponernos todavía mas á fondo, de lo que suministraban los papeles publicos, sin embargo de que nadie callan. En efecto, nos acercamos a personas que podrian instruernos, y hallamos conformes a todos en que la alianza de los soberanos era la mas estrecha que talvez habian presentado los siglos: que las miras de todos ellos era sostener la legitimidad, y que no habia que pensar en que hubiesen cabida las ideas de republicanismo: que ademas habian venido, por orden de los sucesos y experiencia de 25 años en Francia, á reducirla a las de Monarquía Constitucional, teniendo ya este Gobierno por el unico, y presentando para sostenerlo el ejemplo de Inglaterra. A los dos dias se nos presentó el Conde de Cabarrus á instruernos del porvenir de sus conversaciones con el Rey, Reyna, y Príncipe de la Paz para conseguir que el Infante ya dicho vierse de esta: que habia hallado en los dos ultimos las disposiciones mas favorables, y en el primero, aunque no una decisión, al menos predisposición a consentir, deteniendo su conciencia para dar su consentimiento, y que para convencerse debia consultar la matrícula;





5.

que el asunto había quedado en tales términos, res-
pecto a tener que irse los Reyes y su Corte, por que
Murat, Rey de Nápoles, avivaba y trataban
de refugiarse en los Estados de Alemania: que abo-
ra con nuestra venida se daba otro apoyo al pa-
samiento, puesto que la representación tenía otro
carácter, y que al fin se verificaría lo que se había
dicho la Reyna, de que, quisiera, o no, el Rey
el soberano se pondría en marcha, luego que el
conde volviese con los seguidores que nosotros
le pidiéramos dar, sin embargo de que el Príncipe
de la Paz se había insinuado, o por el favor del
Gobierno inglés, o por el de Napoleón para
llevar esta empresa adelante; añadiendo que este
quería que se le pusiesen fondos para trasladar-
se inmediatamente a Inglaterra, y tener como
vivir en ella, pues en el momento que se supiera
la salida del Yufante, lo perseguirían por el in-
flujo de la Corte de España. — Bien se ve aquí
la contradicción de lo que nos había significado
Sarrata, y entrando al pormenor del asunto, ha-
lló Roldán, a quien en sus instrucciones reserva-
das se le trata particularmente de este punto, q
yo vi que no había mas que una iniciativa sin
carácter de formalidad alguna: todo lo que se
había hecho, que el Conde fuese á verse con los
Reyes, y Príncipe de la Paz, y que les manifes-
tase que las Provincias del Río de la Plata recibi-
rían con gusto al Yufante nominado — Nosotros
tratamos de reflexionar sobre la materia, con aquél



prusto y madurer que exija: observamos por una parte, el estado en que habíamos dejado las Provincias, y el de los Gobernantes que las regen-
tas (disposiciones de la Corte de España para
traer la guerra á nuestros Países, que por un efec-
to solo de la Providencia se variaron en la expu-
sición de Murillo. la frialdad del Gobierno In-
gles, ó no si si me atreva á decir, enemigo de
nosotros, y todos los demás Gobiernos de Ame-
rica: el interés que manifestaba el resto de las
Potencias, incluyendole aun los Estados Unidos
(de America, en que nos conservasemos unidos á
la España con el desgocio de poder balancear
el poder marítimo de Inglaterra, aprovechan-
doce (de su misma indiferencia á favorecernos,
ó por que no está en sus calculos de ventaja
respecto del Continente Europeo, ó por que, en él,
ha obrado por ideas enteramente contrarias, ó
por que cree, tal vez, de que somos capaces (de sos-
tenernos por nosotros mismos contra el Gobier-
no Español, y que somosido hace con no ayu-
darlo. Observábamos la reacción que se obraría
en la familia (de España con este hecho; como se
le cruzaran sus ideas en contra de la America
con él, juzgando nosotros apoyar el proyecto
en el Derecho que nos asiste de escoger á este
Infante, lo mismo que habían hecho los Espan-
oles escogiendo á Fernando, y despojando á su
Padre del Reyno: que nombrando el Padre á su
hijo, el predicho Infante, por su sucesor en las

Provincias del Río de la Plata, se declararía preci-
samente el Gobierno Ingles por el pensamiento;
así por que era nuestro, y consecuentemente á los princi-
pios por que obra en sus transacciones políticas
en el continente de Europa, como por que entre
nos no tenemos duda alguna para con su Nación
que está encarnada en nuestra independencia, y
se emperrara más, vienes que lo intentabamos
en su clase de gobierno, se vería precisado á se-
guir sus votos: que entonces habríamos llegado
á aspirar, y plantear la legitimidad de las
sucesiones, con lo que obligábamos no solo a
hacer callar á las Potencias en contra nuestra,
incluso la de nuestra vecindad, quien pensabanos
fobia obligarse por enlace de una de las hijas
con el Príncipe; sino a que nos favoreciese. Atien-
do por ultimo, y lo mas principal, en vista, que
asi derribemos la guerra de nuestro suelo: que
habría una persona en quien se reuniesen todas
las miras sin despejar celos entre quienes se
consideran iguales, que siempre traen pasos re-
trogados á la causa que sostendremos con las con-
tinuas variaciones de Gobierno, y que al fin por
este medio conseguirmos la independencia, y
que ella fuera reconocida con los mayores elogios,
puesto que en Europa, como ya se puso apuntado,
no hay quien no deteste el furor republicano,
y igualmente establecer un Gobierno con bases si-
ridas y permanentes, segun la voluntad de los
pueblos en quien estuvieren destinadas las fued-

Dades de los Poderes, conforme á sus circunstancias, carácter, principios, educación, y demás ideas que predominan, y que la experiencia de cinco y más años que llevamos de revolución, nos ha enseñado. Considerado, pues, todo esto, y teniendo también presente que de resistirnos no se lo obrabamos contra lo que la razón dictaba en las circunstancias, como único remedio para nuestra Patria, sino que se atrebujara después á nuestra resistencia, su perdida. - Considerando igualmente las instrucciones que gobernaban a Rivadavia, y las que tanto á él, como á mí, se dirigían, a hacer lo que pudieremos por ella, y que este era el único arbitrio que se nos presentaba mas análogo para librarlos, como se convencerá cualquiera que conozca el estado de la Europa desde Marzo de 1814, y la preponderancia de la Causa de los Reyes sobre los pueblos, desde la primera abdicación de Napoleón, nos resolvimos á entrar en el proyecto, á favorecerlo, y prestarle todos los auxilios que de nuestra parte estubiesen hasta el término de habernos hecho cargo (de parte de los gastos) que antes se habían causado en el primer viaje del Conde de Cabarrus, procurando que se guardase en la materia el silencio que ella requería; pues aspirábamos á que el tal Infante fuese á Londres, y traerlo sin que se llegase á penetrar, hasta que se supiera hallarse en esta, con las miras que referiré, y que no son de fijar á la pluma. - Fue consiguiente á esto que

Don Bernardino Rivadavia trataba de metodizar el plan, darse existencia de un modo sólido, hiciera la representación, y fincara todo tan en orden que, a haber querido el Rey, nada temía que hacer sin formar; enseñó á Carrasco como debía extender las instrucciones, que todos tres firmámos, y como se había de dirigir en su representación al Rey en una palabra. Rivadavia fué el Director del asunto como perfectamente instruido en nuestros sucesos, y en atención á los conocimientos que posee, y al pieles y tino que le acompaña, quedandome á mi solo el ser Escriptor de todo. — Mientras se arreglaban los papeles que debía llevar el Conde advertimos en el cierto conducta impropias en cuanto á intereses, en que inculcaba Carrasco, haciendo no concebir ideas poco ventajosas, y aun de algunas ligerezas por la importancia que daba á los grandes conocimientos, y talentos del Príncipe de la Paz, tanto que Rivadavia propuso que se echase mano de Don José Olaya que había llegado á Londres para pasar á ésta, así porque como conocímos en él, despejo y talento suficiente para la comisión, cuantos por que habiendo sido Jefe del Rey Padre podría lograr la introducción que necesitábamos, agregándose á todo esto la gran circunstancia de Ser Rey de nuestra Patria; pero Carrasco se empeñó en que había de ir el Conde, y al fin á este se le dio la representación numero 1^o, con documentos e instrucciones, con las cuales un capítulo reservado para en el caso de haber

murto Carlos 4º, segun se había anunciado en los papeles publicos: las instrucciones no las he podido recabar de Larreta, ni obstante las repetidas instancias que le he hecho para obtenerlas que fueran una correspondencia numerosa & hasta 45, que acompañase, y solo si el articulo de la reservada numero 10. — Salio el Conde á fines de Junio por que así Rivadavia, como yo, tratábamos de ir determinar el asunto hasta ver el resultado de la batalla que se esperaba, y al fin tuvo lugar el 18, en Waterloo, tan en contra de la causa de los Pueblos, y viajó hasta encontrarse con los Reyes Padres en Sora; en donde se halló con todo el teatro cambiado: solo pude presentar una Copia numero 17, de una de sus Cartas que había sacado Rivadavia, pues Larreta, como se verá por su Carta á un numero 8 y 10, no ha querido franquearmelas para sacar Copias, ni darlas el. — Por lo que si a este, sustituyendo Rivadavia por las Cartas para que trajese Copias, su Doctrina, verdaderamente singular, era de que nunca las presentaría ni aun al Gobierno, pues esto debía creerle sobre su palabra, y que si no tiene confianza en él, que nombrase otro: no sé hasta que punto la llevará, y el Gobierno tomará en esta parte sus conocimientos por su correspondencia — El Conde que se vio con un acto tan contrario á lo que nos había prometido, y que en verdad nosotros no esperábamos, escribió que se proponía robar al Infante para traerlo al proyecto descabellado, si es que lo hubo, y no fue impresa para lo que después se verá: inmediatamente le dimos á Larreta para que se le mandara venir: no hubo cosa

que no lo ocurrira a esto para degradarlo, y para hacernos concebir las ideas de su mal manejo, diciendo
nos que sin duda queria hacerse de todo el dinero libado
para el objeto: en una palabra, nada se cuenta hoy de
malo dejó de atribuirle. — Mientras iba la orden, le
ocurrió á Rivadavia que luego que viniese el Conde de-
bería poner sus cartas en óficio para presentarlos al
Gobierno, por cuanto aquellas hablaban de cosas impro-
pias que nunca (deberían llevarse al conocimiento
sin) de los hombres de su confianza, y acostumbrados
a igual crápula. Sarratea entonces no hizo resis-
tencia. Entretanto convinieron en que este vendría
igualmente que yo á dar cuenta al Gobierno, informándole
de todo, y que Don Bernardino Rivadavia quedase para
continuar el negocio si las circunstancias lo permi-
tían, y sobre todo para seguir una relación con el
Gobierno de España que lo entretubiese y separase
de ideas de expedición, respecto á los conocimientos de
Rivadavia, á su carácter, al concepto que había ad-
quirido con la persona intermedia en la materia,
al opuesto que tiene Sarratea en España por su
desabellada conducta, y que él mismo confesó que
nadie quería tratar con él, bastando que oyese
su nombre para no darle crédito. Tuvimos también
en vista separarlo de Londres, por el desprecio con que
trataba á nuestros gobernantes, y á lo general de
nuestros compatriotas que tienen algún ascendiente
y nombre en el País; por la ostentación que le habia-
mos visto hacer de professar principios enteramente opo-
uestos para hacerse lugar ante gentes que se suda puedan



servir a nuestra Causa; igualmente por evitar el sacreficio de los señores del Estado con sus gastos descabellados sin provecho alguno de aquél; pues no tiene una sola relación con los Ministros de Inglaterra, ni sus adherentes en una palabra, convencidos del concepto que ya tenía entre los que le habían mandado a nuestra salida de esta, y habían encargado a Rivadavia particularmente que viese el modo mas honesto para hacerle volver, lo que yo creía, scaine permitido (sólo mi orgullo, que era mas bien obra de la rivalidad, que de la razon). Esperando el regreso de Cabarrus, sucedió que fui yo una mañana a visitarla, y hallando de nuestra oculta ésta, me propuse que se debería decir al Gobierno, dando cuenta de mis pasos, y procedimientos, que nuestra intención era traerme al Yufante, sino tenerlo en Londres hasta que el Gobierno dispusiera como mi carácter jamas me permitió andar con engaños, y sé que la verdad, en medio de todas las contradicciones, tarde, o temprano aparecerá, lo ci, y esperé a que hubiese ocasión de hallarnos juntos con Rivadavia. no tardó mucho en verificarse, por que siempre estaba en casa a almorzar y comer en nuestra mesa, con toda la deferencia y confianza de nuestra parte que eran imaginables; por que teniendo en consideración que siempre las reuniones de diferentes señores á un mismo objeto producen las desavenencias, nosotros hemos querido ceder en todo: así es que lo hemos complacido en cuanto ha estado de nuestra parte, y don Bernardino Rivadavia, aun, franqueandole intereses de su propiedad. — Bien pronto se presentó la



13

ocasion en aquél mismo dia, y en su presencia manifesté
a Rivadavia la proposicion, que inmediatamente desechó
como agencia de la verdad; entonces Larreta se puso que
sino le dacia signo, él se separaba desde aquél mo-
mento de todo; pero quedó cortada la conversacion, y si-
guiri continuando su concurrencia á nuestra Casa y mesa
con las mismas confusas y diferencias en el trato de
nuestra parte; disponiendo, segun decia, su viaje para
esta que, desde el principio, indicó lo haria por sí mis-
mo, y no en mi compaixia; lo que, sin embargo de que
yo advierte la desviacion que me parecia imprudente, dejé
de amoldar sin insistir; pues tambien me era insuf-
iciente viajar solo ó acompañado; pues para dar parte
de la negociacion, como habiamos convenido, para na-
da me era preciso, debiendo ejecutarlo todo con los
documentos á la vista. — Llegó por fin el Conde de
Cobarrubias, y Larreta que tanto nos habia hablado en
contra suya que decia reconvenia sobre sus hechos
de tomar Dinero de mettis banqueros, de haber inter-
tado un paso tan ridículo con solo el designio de ap-
oderarse de los fondos que se le habian destinado para
el objeto, temperó á variar en su conducta hacia no-
sotros: el mismo Conde vino á visitarnos, y darmos
noticia del resultado de su mision, de su capricho
de robar al Infante, de la cortedad de sus gastos por
la baratura del Continente con respecto a Inglaterra,
y por ultimo que habian sobrado algunas libras;
y que luego que viniere un tal Gomara que debio ha-
ber servido para conducir al Infante, luego que le
nombrase el Rey Padre, presentaria la cuenta — A poco



Días de este Junio se apareció una mañana en Casa, conforme a su costumbre, pero con un aire brusco y
grisero, y tratando de Riodavia de las cartas del
Conde, puesto que mi marcha se acercaba, de pro-
pósito en los términos que antes he apuntado, de
que ni al Gobierno las presentaría. Riodavia con
quien era la conversación, pues yo me hallaba bas-
tante despierto, tanto que mis dolores no me per-
mitían hablar, le expuse con toda la moderación
que llevó la razón consigo, lo conveniente; y quise
dónde sacaba que al Gobierno se le podía satisfacer
con relaciones? Que era de obligación presentarle
Documentos que acreditase aquellas. La respuesta
fue decir, a mi no me convence H. mandarme
la cosa escrita los papeles que tiene aquí, que
yo mandaré los que estén en casa, y salirse sin la
menor atención. — Desde aquel día dejó de venir
a comer, y se ausentó de nuestra compañía; sin
embargo, uno en que me hallaba algo mejor, y
me había decidido a salir a paseo, mi compañero
había ido a visitarlo, y yo fui a buscáro por
yo debímos ir juntos; andró fuese conmigo que
parece no quería recibir, y se me negó por Alca-
do a la noche siguiente vino a mi Casa a dar
me satisfacción, estuvimos hablando amigable-
mente, y como en reserva, me dijo que tocando en
Gibraltar y Madera pensaba venir a esta se des-
pidió, y siguió su sistema de no venir a dormir
ni comer, como lo había estado meses consecutivos.
Nos hallábamos sin saber á que atribuir esta mu-



Hacion, y por cierto que no me cabia en la cabeca
una conducta tal, despues de tantas confruencias, y
favores que se le habian dispensado, y en particular
por Rivadavia; pues á mi no me dejaban mis
males entrar en turbula, ni comunicacion tan
dilatada — Pero acercandose mi marcha, y no
teniendo en la cuenta ofecida, de Caballos, ni
los papeles que debia presentar, le escribi juzgu-
dossela para ajustar con los banqueros: me la man-
da con el numero 5, de que saque copia N^o 6, y
le conteste con el N^o 4, a que me respondio
con el numero 6. Diciendome que nada tenia
que objetar: entonces le puse el numero 7, y fui
á los dos dias á su casa á visitarle y pedirle
los papeles que interesaban, y expuselle que como
me habia dicho que no tenia que objetar á tal
cuenta? — Entonces me respondio que él no se
le mandaban ordenes, y que por deferencia hacia
mi me daria un extracto de los papeles; que las
instrucciones no se le podian recoger al Conde;
que como no se habia de haber quedado esto en vis-
ta del articulo reservado? Que ya se habia habla-
do sobre las cuentas: mi contestacion fué que
yo no se le habia pasado ordenes, sino que se habia
pedido lo que era de mi deber, con toda la aten-
cion, segun mis cartas lo indican; que las ins-
trucciones, fodia y debian recogerse concluido
el negocio; pues, como habiamos convenido, debian
recogerse todos los papeles de la mano del Conde
luego que llegase, para que no quedara rastro algu-





se, y que por algun accidente no se viniere á
 traicionar, en un negocio que cerraría la puerta
 á toda communication con la Corte de España; que
 me enseñase el articulo reservado para hacerle
 ver que no daba al Conde facultad de quedarse
 mas de lo preciso, y que para mi no era hom-
 bre de bien, el que presentaba cuentas como él
 sin un documento que las justificase, y que le
 había hecho aquellas reflexiones para que tratase
 de ponerse á cubierto, pues yo había de dar cuen-
 ta al Gobierno, y con documentos hasta del ul-
 timo medio que hubiera gastado del Estado, que
 además era pobre, y necesitaba de todo recurso,
 y no era regular mirar con indiferencia sus in-
 tereses. me dijo que me contestaría el dia si-
 guiente, y que yo no veia claro en la matrue-
 linidad de resentimientos contra Rivadavia
 con palabras enfáticas, de que cologi, que todo era
 obra de su conducta, y aspiraba á buscar medios
 de dorarla. — El resultado de mi carta de refe-
 rencias sobre los cuentos del Conde de Cabarrus,
 fué hallarme con este en casa de los banqueros,
 donde fuí a pedir otras cuentas para dejar
 todo flanqueado por lo que hacia á mi, y que allí
 me dijese que i mi carta contestaría el Sr D.
 Manuel Larraeta, y á mi, pasaria a pedirme es-
 plicaciones sobre ella á su casa; á que le contes-
 té que el dia que quisiera, por donde se vé que Lar-
 rraeta, lejos de valerse de mis reflexiones, que dud-
 ero parasean racionales á cualquiera que las vea,

11

fue y la puse en manos de Cabarrus para fomentar el escándalo a que se condujo, y de que causadire pruebas que clasificaron mi concepto de un modo indudable. — Pasaron unos dos o tres días de mi expresada entrevista con el Conde, cuando la mañana del 2 de Noviembre me encontré con una carta suya, y en consecuencia fui al punto designado llevando en mi compañía a D. Mariano Miller, sin que supiera el objeto que me conducía. cumplida la hora de la cita, me regresaba a mi casa, y encontré al Conde con D. José Olaya. Le dije al verlo que la hora se había pasado, y queriendo apartarlo para hablarle de su irregularidad, se empeñó en publicar su objeto, que era reducido a que le diese satisfacción de la predicha carta escrita a D. Manuel Barnatia, a que le respondió que esa carta no era escrita a él, y que si le ofendían las reflexiones de ella, no era yo el que le hacía la ofensa, sino el que se la había entenido: no queriendo darle otra satisfacción, seguía acalorados la disputa, y entonces Olaya le dijo, que hasta allí había venido como un amigo suyo, y volviéndose a mí me protestó a nombre de todos los Americanos qualquera paso que diese, y me presentó la Carta N° 18, de D. Bernardo de Riva Davia; la leí y considerando la trascendencia que traería la publicidad del hecho, viendo también que su mismo Padrino se le había vuelto en contra, me despedí. — Al regreso a mi casa dije a Riva Davia que había recibido su carta, y estorbase me signifi-

ficó que él había actuado con el objeto del papel
de Cabarrus, y que de las indagaciones que desde
el momento de mi silencio de ella para con él, ha-
bía hecho, deducía que todo era obra de Carrasco, co-
mo yo mismo me he convencido. Sin duda esté no
teniendo que decir de mí, quería tener un motivo
del concepto que feliemente merecía aun en la
platera. — El hecho es que le dió la carta al
conde, que fue subdor de todos sus pasos: que
era su consultor, y a todas horas estaban juntos.
Por último, que le proporcionó hasta las pesta-
ñas por medio de su crédito, dandole un papel
para que las fuera a recibir de la Casa del armero,
donde el mismo Carrasco las había hecho prepa-
rar. Hecho que solo puede ser obra del corazón más
iniciado, que no reparando en los medios, aspira a
la perdição de un hombre honrado, que no le ha
dado el mas nimino motivo de queja: me fallaba
esto que sufrir de los hombres que han venido de
Europa, no cabiendo en la Sociedad por sus vicios,
a buscar suerte en mi Patria, y sueldo de vivir
para conducirla poco menor que á su disolución
aprovechándose de lo que pudiera caer en sus manos.—
Pasados algunos días le escribí números 9 y 11, me
contestó con el N° 12, y conclui mi corresponden-
cia con él, con el N° 15, en la madrugada del dia de
mi salida de Londres. El Gobierno juzgará de todo lo
que hallare conveniente, en vista de la hecha que arro-
jan los documentos y correspondencia que presento,
tomando acera de este hecho, si quita, las declaraciones



19.

ciones que puedes dar D. Mariano Miller, y D. José
Olaya que seleramente se hallan aquí, y decidirán
si un sujeto de esa clase puede tener sus comisiones
en Pays extranjero. — Por lo que yo he visto y obser-
vado mas de cerca, por el conocimiento que estoy
de sus amigas relaciones, como ya lo he significado,
con los Ministros de Inglaterra, en sus adhesio-
nes, del mal concepto que tiene en la Corte de España.
Teniendo ademas presente que exigea el interés de la
Patria que se llevase adelante nuestra primera deci-
sión apuntada de que se quedase D. Bernardo Rí-
osdavia, de quien cosa haré yo los bastantes elo-
cios por los conocimientos que le asisten, como ya
lo he dicho, por su carácter firme para sostener
nuestros Derechos, por su conducta honrada y eco-
nomica; por que conoce nuestra actual situación.
Certiiorado de que ha adquirido todo el concepto que
se merece, y aun superioridad sobre el conductor
que se le ha presentado para con la Corte de Espa-
ña; de modo que cuando mire se pueda conse-
guir el evitar el envío de la expedición, y entretie-
no el tiempo, afín de que el Pays se fortifique mas,
y se disponga a adquirirse el concepto en toda
Europa, por una gloriosa defensa, si se le atacare.
Le proteste en la mas bastante forma de que
sería responsable de los perjuicios que se originen
si cumple con la orden de retirarse, que allí ambos
recibimos; teniendo a mi cargo todos las responsabi-
lidades de la falta de cumplimiento de ella; en atención
a que el Gobierno no podía estar al cabo de tales por-



menores, en lo estable, ni era posible lo estubiese del
estado político de la Europa cuando la expidió, como
lo supongo desengañando después que sabe los sucesos
resultantes de la batalla de Waterloo, y que sus respe-
raciones han sido por tierra, segun he colegido de la
razón en que se funda nuestro regreso: en consecuen-
cia le pase la adjunta que aparece con el n.º 19. —
Debo hacer el honor debido a Rivadavia, que no
obstante los motivos que le impulsaban a regre-
sar, los perjuicios que sabia se le causaban por
los que aprovechandose de su ausencia le fomenta-
ban pleitos; los intereses que ha perdido, y sin
embargo de la escasez en que queda por la ar-
bitrariedad del Conde de Callavas, apoyada por
Sarratea, privado del secreto de negocio de tanto
tamaño, se ha decidido por el bien de la Causa
a hacer este sacrificio que el Gobierno podrá gra-
decer. — Así es que determinamos pasarse á
Francia para donde también debía marchar
el conductor hallado; así por que es un paix mi-
norato para poder vivir, como por que se pena
fuera de la Corte de Inglaterra, donde sin em-
bargo se que ella nada hace a nuestro favor, ni
es capaz de hacer, mientras tenga ventajas por
otra parte, se le miraría siempre con descon-
fianza por el Gabinete Español; á mas de que
por relaciones que ha adquirido con Urquijo, y al-
gunas con Asuara, quien con Ospurri, tiene in-
tima amistad con Ceballos, hoy Ministro de Es-
tado en España, y del primer favor de Fernando,



y en cuyos secretos de gobierno se hallan, se puede entretener el tiempo, mientras recibe las instrucciones y poderes del Gobierno de como debe mejorarse; no haciendo otra cosa entre tanto que oír, y referirse á sus resoluciones: procurando llevar el asunto al gran objeto que nos hemos propuesto, y de que instruiré verbalmente.

Se agradece á esto que hoy Paris es el centro de todas las relaciones políticas, y donde se verifican y acuerdan los medios de sostener las legitimidades de los Soberanos, no importa que se sacrificuen los Derechos de los Pueblos; y es de se clauda estar á la mira para poder alcanzar lo que se piense, ó trate con respecto á nosotros, que con mas particularidad que cualquiera otra parte de la America, llamanos la atención, observando que hay un orden, aun en medio de los extravios, errores, y pánicos que hasta ahora mas que nuestros enemigos han contrastado nuestra Causa) — Como esto podría curarse por la conducta que ha manifestado Larreta, pues en el momento que recibió el pliego del Gobierno por el que se le mandaba continuar allí, salió á probarlo, diciendo que ya no teníamos representación alguna: que él era el único que tenía los poderes, y beseñó el pliego á personas que lo publicasen; una de ellas, el Conde de Cubarrus que se lo dijo a Olaguer: como esto, pues, refutó, podía traer un perjuicio á las relaciones ya



22.

entabladas de Rivadavia, yo hice entender que
este se hallaba compoderos, e instrucciones que
Garratea ignoraba, e ignoraria siempre, y he
dado con carácter misterioso para atajar
aquel mal en la firme suposición de que
el Gobierno suelhara justicia, impuesto de
los motivos, y sostendrá esta medida a que
me condujo el mejor servicio de la Odisea,
y el verdadero interés de la Patria en las
circunstancias actuales, que deben mirarse
con toda la atención imaginable; pues el
acelerar el reconocimiento (de nuestra exis-
tencia política, e mejor diré, el realizar
esta) pesa del modo con que se negocie con
España; para que ella sea la primera a
reconocerla; por que el que Inglaterra, ó cual
quiera otra Potencia lo haga, mientras las
cosas permanescan como las he dejado
en Europa, es del todo imposible, y no
hay que esperarlo jamás, siendo contra
todos los principios que rigen a los Sobera-
nos, y han proclamado del modo mas
energico, y sostenido con los esfuerzos
habiendo llegado su época — Buenos
Ayes 3 de Febrero de 1816. — Manuel
Belgram

